

**BECA**

Fecha \_\_\_\_\_ Referencia ayuda \_\_\_\_\_

Nombre y Apellidos usuario/a:

\_\_\_\_\_

Nombre del consultorio:

\_\_\_\_\_

Nombre y apellidos del supervisor Glifing:

\_\_\_\_\_

Datos de la madre / el padre / tutor(a):

Nombre y 2 Apellidos:

\_\_\_\_\_

DNI: \_\_\_\_\_

Municipio

\_\_\_\_\_

Dirección:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Código postal: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_ País: \_\_\_\_\_

Firma madre, padre o tutores

Firma por el consultorio

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Observaciones del Centro:

# BECA

## Consideraciones

- a) La concesión de la ayuda será condicionada por la aprobación definitiva de la Asociación Avesedari.
- b) Dicha aportación se destinará a un entrenamiento lector para mejorar las dificultades del aprendizaje de la lectura.
- c) Los arriba firmantes manifiestan que están plenamente informados de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los ficheros y de su finalidad en los términos previstos en la Ley Orgánica de Protección de datos de Carácter Personal.
- d) Se requiere compromiso de los usuarios de un mínimo de 3 sesiones semanales. Si durante 3 semanas no se llega al mínimo de sesiones y no se justifica, Glifing y la Asociación tienen el derecho de dar de baja el usuario o retirarle la ayuda.

## 1. Costes Glifing con beca Avesedari - Familias de entrenados

La Asociación Avesedari se hacen cargo del 50% del Mantenimiento\*

\* Según precios vigentes en el momento de la solicitud.

Por lo que al Centro se le facturará mensualmente el 50% del mantenimiento mientras el usuario esté activo en la plataforma.

## 2. Motivos susceptibles de ayuda y documentación a presentar

En

| Situación o motivo de solicitud   | Documentación requerida                              |
|---|--|
| a) Familia con dificultades económicas, con dos progenitores en activo.   | Comprobantes de ingresos de los dos progenitores.    |
| b) Familia con <u>uno</u> de los progenitores en situación de paro e ingresos mínimos o con situación laboral en riesgo.<br>O familia <u>monoparental</u> . | Comprobantes de ingresos de uno de los progenitores. |
| c) Familia con <u>dos</u> progenitores en situación de paro.  | Justificante.  |
| d) Más de un hermano en tratamiento.  | Justificante del tratamiento.                        |
| e) Niño@ con más de un tratamiento en curso.  | Justificante del tratamiento.                        |
| f) Otros. Especificar y aportar documentación.  | Documentación que demuestre la situación expuesta.   |

todos los casos, si se ha realizado la declaración de la renta, se ha de aportar la de los dos miembros de la unidad familiar, si la realizan por separado.